

Expediente: 113/24
Carátula: MAGGIO PATRICIA Y FERRO JUAN MANUEL C/ FLY BONDI S.A. S/ PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/05/2025 - 04:26
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FLY BONDI S.A., -DEMANDADO
900000000000 - FERRO GUTIERREZ, JUAN MANUEL-ACTOR/A
20322028025 - MAGGIO, PATRICIA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 113/24



H3080098274

Civil CJM

AUTOS: MAGGIO PATRICIA Y FERRO JUAN MANUEL c/ FLY BONDI S.A. s/ PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL). EXPTE N°113/24.-

Monteros, 28 de mayo de 2025.

A la presentación de fecha 21/05/2025 realizada por el Dr. Ferro Juan Manuel:

Teniendo en cuenta la descripción que realiza el actor en su escrito de demanda y considerando que la acción se dirige en contra de una aerolínea, previo a todo trámite: Pasen los autos a la Fiscal Civil para que dictamine por la competencia.- FDO. DRA LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 28/05/2025

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.